

**32 años ¡PCN Contra viento y marea!**

## **Solidaridad con Ruth López y denuncia de la represión estatal en El Salvador**

El Proceso de Comunidades Negras en Colombia (PCN), en su calidad de articulación nacional de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras que luchan por la vida digna, la justicia, los derechos colectivos y la libertad, expresa su profunda **solidaridad con la defensora de derechos humanos salvadoreña Ruth Eleonora López**, su familia y la organización Cristosal, frente a su captura arbitraria y desaparición forzada ocurrida el 18 de mayo de 2025.

Ruth López ha sido una voz valiente, comprometida y coherente en la defensa de los derechos humanos, la lucha anticorrupción y la construcción de un país con justicia. Su trabajo como jefa del equipo de Anticorrupción y Justicia de Cristosal la ha convertido en una figura clave para la denuncia de las violaciones sistemáticas a los derechos fundamentales que se viven bajo el actual régimen autoritario de Nayib Bukele.

La detención de Ruth, sin debido proceso, sin acceso a defensa legal, y con su paradero aún desconocido, constituye un acto de desaparición forzada, un crimen grave contra el derecho internacional de los derechos humanos, y una afrenta directa a todas las personas y movimientos que luchamos por la justicia social en América Latina.

Este hecho no es aislado. Forma parte de una **escalada represiva** que en los últimos meses ha incluido la detención arbitraria de líderes comunitarios, activistas ambientales, defensores del agua y voceros de los sectores populares. Es claro que se busca **acallar las voces críticas** que denuncian las consecuencias de un modelo de gobierno autoritario, neoliberal y militarista.

Desde el PCN reconocemos en Ruth López no solo una defensora del pueblo salvadoreño, sino una **compañera de lucha de los pueblos negros, indígenas, campesinos y populares de América Latina**, quienes enfrentamos también contextos de criminalización, estigmatización y violencia por parte del Estado.

### **Exigimos:**

1. La liberación inmediata e incondicional de Ruth Eleonora López.
2. Que se garantice su integridad física, emocional y jurídica.
3. Que cesen las detenciones arbitrarias y se respete el derecho a la protesta, a la defensa de derechos y a la organización popular en El Salvador.
4. A la comunidad internacional, que mantenga la vigilancia y pronunciamiento firme frente a estas violaciones de derechos humanos.

Desde los territorios colectivos de las comunidades negras en Colombia, desde nuestras memorias de resistencia, declaramos que **la solidaridad entre pueblos no tiene fronteras**, y que toda agresión a una defensora de derechos humanos es una agresión a quienes soñamos y construimos un mundo justo, libre de represión, racismo y dominación.

**Con nuestra tradicional afirmación de Vida, Alegría, Esperanza y Libertad.  
PROCESO DE COMUNIDADES NEGRAS EN COLOMBIA– PCN.**

Proceso de Comunidades Negras PCN: Calle 12D #1A-10 Teléfono: 2821375,  
Correo Electrónico: [pcncomunicaciones@renacientes.org](mailto:pcncomunicaciones@renacientes.org) Página Web [www.renacientes.net](http://www.renacientes.net)

*¡Ley 70/93, 30 Años más de Lucha y Resistencia!*